Universidad de Alcalá

Centro Universitario Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

ATENCION SOCIOEDUCATIVA EN EL ESTADO DEL BIENESTAR

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-26

2º curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Atención socioeducativa en el Estado del Bienestar**
Código:	**560012**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Educación Social**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Ciencias de la Educación**
Carácter:	**Formación obligatoria**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**2º curso, 2º cuatrimestre**
Profesorado:	**Joseba Louzao**
Horario de Tutoría:	**Martes de 13:00 a 14:00** **Jueves de 9:00 a 10:00, previa cita**
Número de despacho	**Dirección**
Correo electrónico	**joseba.louzao@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	Español

1. INTRODUCCIÓN

El Estado del Bienestar está presente en las sociedades desarrolladas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, desarrollando diversas acciones desde las instituciones para paliar los factores de riesgo de exclusión y evitar el crecimiento de bolsas de pobreza o de desequilibrio social.

Para prevenir y dar cobertura a los distintos colectivos en riesgo de exclusión, a través del trabajo de equipos multidisciplinares (formados por pedagogos, psicólogos, educadores sociales, abogados…) se planifica y ejecuta, desde diversas instituciones, un abanico de posibles actuaciones.

Como futuros educadores sociales, es necesario conocer las políticas y líneas generales de actuaciones propuestas tanto desde el Estado, como desde las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. Es también importante conocer de la iniciativa de intervención social desarrollada por las organizaciones sin ánimo de lucro, para la atención socioeducativa, fundamentalmente con los sectores menos favorecidos social y económicamente.

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que se tienen que recibir en el segundo curso del Grado en Educación Social. Está dirigida al alumnado debe conocer con cierto grado de profundidad la aparición de los sistemas de bienestar en las sociedades desarrolladas, los argumentos teóricos que justifican la presencia del sector público en la vida económico y las razones que avalan su cuestionamiento.

De forma esencial se hace hincapié en la atención socioeducativa de los sectores más vulnerables de la población.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la “Lectura de libros y artículos” (Origen e historia del Estado de Bienestar; Tipos de estados…) y a la de “Exposiciones Orales”, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

RESUMEN

Se pretende dotar al alumnado, de este grado, de conocimientos básicos sobre las aportaciones que ofrece el Estado del Bienestar; de su importancia para el desarrollo de su profesión; de la situación actual del Estado de Bienestar en España; de cómo afecta a diferentes colectivos vulnerables en la sociedad española.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2 / C1.

SUBJECT DESCRIPTION

It is intended to equip students, from this grade, with basic knowledge about the contributions offered by the Welfare State; Of their importance for the development of their profession; Of the current situation of the welfare state in Spain; Of how it affects different vulnerable groups in spanish society.

Competence in Spanish needed for proper follow-up: B2 / C1.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Demostrar el compromiso ético en la práctica profesional (CG1)
2. Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional (CG2)
3. Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora (CG3)
4. Desarrollar una comunicación oral y escrita, que le permita expresarse con fluidez lógica en la temática de la materia (CG5)

Competencias específicas:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humanos como protagonista de la educación (C1)
2. Identificar y emitir juicios obre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional (C3)
4. Promover procesos de dinamización cultural y social (C10)
5. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en proceso de desarrollo socioeducativo (C16)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. El Estado de bienestar: origen, tipologías y retos	• 1 ETCS
Tema 2. Diseño de Políticas Sociales: UE, España y CCAA	• 1 ETCS
Tema 3. Los Servicios Sociales en España	• 1 ETCS
Tema 4. Políticas sanitarias en el Estado de bienestar	• 1 ETCS
Tema 5. El papel de las políticas educativas en el Estado de bienestar	• 1 ETCS
Tema 6. El Estado de bienestar y el mercado laboral	• 1 ETCS
TOTAL	• 6,0 ETCS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

En función de los objetivos de aprendizaje se utilizarán diversos métodos que se concretarán en las diferentes actividades docentes/discentes: (clases teóricas, clases prácticas, seminarios, y tutorías) metodología expositiva, lecciones magistrales, actividades prácticas, análisis de problemas, etc.

Clases teóricas: se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionado y/o expuestos por el profesor y el resto, deberán ser buscados o elaborados por los estudiantes. Se incluyen también en el desarrollo de la materia, las actividades auto-formativas de contenido teórico.

Clases prácticas: se realizarán actividades prácticas individuales y/o en grupo guiadas por el profesor. Dichas actividades se podrán basar en el estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información de documentos (artículos, videos, documentales, informes…) así como la exposición de trabajos realizados.

Seminarios: Dado que la asignatura está vinculada en el programa de destrezas académicas a la lectura de artículos de investigación en el seminario se analizarán diferentes artículos dirigidos a evaluar la eficacia de una intervención. Al ser obligatorio, el alumnado que opte por evaluación final deberá realizar un trabajo sobre los artículos trabajados en el seminario, siguiendo las instrucciones de la profesora.

El trabajo autónomo: Tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la lectura y la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades presentadas en las clases presenciales, y el estudio personal y preparación de los exámenes de la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 horas	30 horas: Clases teóricas: 15 horas: Clases prácticas: 3 horas: Seminarios 2 horas: Tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100 horas	100 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la asignatura, se utilizarán distintos materiales y recursos: temas, elaborados por la profesora, documentación, artículos de revistas científicas, documentos, audiovisuales de contenido social.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro Universitario, como herramienta para que los alumnos tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la materia.

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante. Para trabajar los contenidos el alumno realizará de trabajos de investigación y académicos en los campos de la educación, de la atención de Estado del Bienestar.

a. Clases expositivas.	Exposiciones magistrales del profesor, síntesis de los contenidos básicos de cada tema, actividades de discusión y análisis, y actividades de profundización y refuerzo de la teoría.
b. Clases prácticas	Estudio de intervenciones en diferentes colectivos y modalidades de investigación relacionados con el temario.
c. Seminarios	Participación activa en el análisis de los artículos de investigación seleccionados por la docente y presentación de un informe final.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación son aquellos aspectos que se van a tener presentes a la hora de evaluar y emitir una calificación. Están relacionados con las competencias específicas de la asignatura. Permiten al profesor emitir juicio de valor sobre la base de una descripción de la realidad observada.

En esta asignatura, los **criterios de evaluación** son:

Conocimiento significativo del origen, desarrollo y la crisis del Estado del Bienestar.

Profundizar en las políticas dirigidas a la de atención socioeducativa que ofrece el Estado del Bienestar a diferentes colectivos, mediante el desarrollo de trabajos y lectura de textos.

Elaboración de un trabajo de profundización, que muestre capacidad de síntesis, sobre los artículos revisados en los seminarios.

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como esencia del Estado de Bienestar. C1	Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales
Identificar y emitir juicios sobre problemas actuales que presenta la atención que ofrece el Estado de Bienestar a los ciudadanos, para mejorar la práctica profesional. C2	Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida
Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. C3	Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional
Promover procesos de dinamización cultural y social. C10	Elabora propuestas de intervención en relación con los fundamentos de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	Resultados de aprendizaje
CG1	Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
CG2	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.

CG5	Usa las TICs adecuadamente como recurso de aprendizaje (en los productos de aprendizaje)
C1	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
C2	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
C3	Conoce la historia de la educación social y de sus instituciones y la configuración histórica de la profesión. Identifica la identidad y funciones del educador social. Analiza y reflexiona sobre las experiencias profesionales del educador social.
C10	Conoce técnicas para la dinamización de grupos, las características del animador y las etapas y procesos en la formación, desarrollo y evolución de los grupos.
C16	Conoce técnicas de orientación y acompañamiento (counseling).

Criterios de calificación:

CRITERIOS	Instrumento	%
Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura	Informes / trabajos obligatorios. Participación en los seminarios y entrega del informe final	40 20
TOTAL		100

Procedimiento de evaluación:

El procedimiento de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Todas las asignaturas tienen una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura que la trasladará a la subdirección de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria iría a la extraordinaria en la misma modalidad).
5. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de todos los instrumentos establecidos para su medida**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. **Para la consideración de todos los instrumentos será imprescindible superar la prueba teórica establecida con un 5**, como sistema de evaluación en esta guía.

Sistema de evaluación:

Evaluación continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

CRITERIOS	Instrumento	%
Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura	Informes / trabajos obligatorios. Participación en los seminarios y entrega del informe final	40 20
TOTAL		100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

CRITERIOS	Instrumento	%
Demuestra poseer un conocimiento significativo del origen, los tipos del Estado de Bienestar y los retos a los que deben de hacer frente en las sociedades actuales Comprende las dificultades a las que se enfrentan los estados del bienestar y en concreto las redes de protección de España a la hora de garantizar la salud, educación, atención a la dependencia y el disponer de unos ingresos suficientes para mantener una adecuada calidad de vida	Prueba objetiva de conocimientos teóricos	40
Conoce el papel que puede jugar el educador social en las diferentes estructuras generadas por el estado del bienestar y reflexiona sobre cómo puede evolucionar su figura profesional Elabora propuestas de intervención e investigación en relación con los fundamentos de la asignatura	Informes / trabajos obligatorios.	60
TOTAL		100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alemán, C. (Coord.) (2020). *Política Social: innovaciones y cambios*. Aranzadi.

Ayala Cañón, L. (Coord.). (2021). *Economía del Estado de bienestar*. Thomson Reuters Aranzadi.

Bauman, Z. (2013). *¿La riqueza de unos pocos nos favorece a todos?*. Paidós.

Blanchard, O., & Rodrik, D. (Coords.). (2022). *Combatiendo la desigualdad: un nuevo planteamiento del papel del Gobierno* (J. Paredes, Trad.). Ediciones Deusto.

Corona Ramón, J. F. (2024). *La economía pública en el estado de bienestar*. Ariel.

Deaton, A. (2015). *El gran escape: Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica de España.

Esping-Andersen, G. (2010). *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. Ariel.

Fantova Azcoaga, F. (2014). *Diseño de políticas sociales: fundamentos, estructura y propuestas*. CCS.

Fantova Azcoaga, F. (2014). *Manual para la gestión de la intervención social: políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. CCS.

León, B., Carbonell, J., & Soria, J. (Eds.). (2024). *La desigualdad en España*. Lengua de Trapo.

León, M. (2023). *El arte de pactar: Estado de bienestar, desigualdad y acuerdo social*. Libros de la Catarata.

Mesa, S. (2023). *Silencio administrativo: la pobreza en el laberinto burocrático*. Anagrama.

Milanovic, B. (2024). *Miradas sobre desigualdad: De la Revolución Francesa al final de la Guerra Fría* (J. Ainaud i Escudero, Trad.). Taurus.

Muñoz de Bustillo, R. (2019). *Mitos y realidades del Estado de bienestar*. Alianza Editorial.

Pino, E. del, & Rubio Lara, M. J. (Dirs.). (2016). *Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*. Tecnos.

Torres Kumbrián, R. D., Martínez Boyé, Á., & Pérez Viejo, J. (2019). *Estado del bienestar, cohesión social europea y derechos de ciudadanía: orígenes, tendencias, riesgos y amenazas*. Sanz y Torres.